

ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Santander, Faro Península de la Magdalena, sin número, a las doce horas del día 17 de junio de 2008, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del Informe de gestión social e informe de auditoría del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, y a obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, de las cuentas anuales de la sociedad sometidas a aprobación, junto con los correspondientes informes de gestión y de auditoría.

Santander, 11 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Andrés de Diego.—20.686.

WW 3537, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 31 de marzo de 2008, se convocan las Juntas general ordinaria siguiente

Junta general ordinaria

Que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, a las once horas de la mañana del día 30 de mayo de 2008, y, en segunda convocatoria, a las once horas de la mañana del día 31 de mayo de 2008, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Explicación y examen de las cuentas anuales y, en su caso, censura o aprobación de la gestión social, aprobación, en su caso de las cuentas del ejercicio 2007, determinando y resolviendo sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se hace constar de forma expresa que a partir del momento de la presente publicación, en cumplimiento del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuentas anuales y el informe de gestión estarán a disposición de todos los accionistas, para ser examinados en el domicilio social de nuestra sociedad, asimismo se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los citados documentos que serán sometidos a aprobación.

Y asimismo a los efectos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho de cualquier accionista a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la

misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado orden del día.

Junta general extraordinaria

Que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria a las once treinta horas de la mañana del día 25 de mayo de 2007, y en segunda convocatoria a las once treinta horas de la mañana del día 26 de mayo de 2007, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Y asimismo a los efectos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho de cualquier accionista a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado orden del día.

Banyoles (Girona), 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Planas Mata-bosch.—19.675.

XYLON 94, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 29 de mayo de 2008, a las 20 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 1 de abril de 2008.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Gonzalo Sánchez-Jara Garralda.—21.252.

ZAMART, S. A.

Anuncio de reducción de capital

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta de Accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter general universal el día 11 de abril de 2008, ha acordado, entre otros acuerdos, reducir el capital social en Ciento Treinta y dos Mil euros, mediante la amortización de 2.200 acciones, del número 2801 a 5000, ambas inclusive. La reducción tiene por finalidad la devolución de las aportaciones a los accionistas titulares y será efectuado en un plazo no superior a los seis meses, a contar desde la publicación del último de los anuncios públicos preceptivos.

Se hace constar el derecho de oposición a dichos acuerdos que asiste a los acreedores cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha de publicación del último de los referidos anuncios.

Barcelona, 11 de abril de 2008.—La Administradora, María Rosa Zamora Martín.—20.657.

ZTZ, SOCIEDAD LIMITADA

(En liquidación)

El Liquidador único de la sociedad convoca a los socios a la Junta general, que se celebrará en Zaragoza, calle Zurita, número 7, principal derecha, el próximo día 15 de mayo, a las 13 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Liquidación de la sociedad y aprobación del Balance final, informe de las operaciones de liquidación y proyecto de división entre los socios del Activo resultante, en su caso.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Liquidador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 14 de abril de 2008.—La Liquidadora, María Jesús Guinot Almela.—21.279.